

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria y de forma virtual el martes 9 de febrero de 2021

Asistentes

ALCARAZ GARCÍA, SALVADOR
ALFAGEME GONZALEZ, Mª BEGONA
ALIAGA GARCIA, CARLA
ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO
AYALA DE LA PEÑA, AMALIA
AYUSO FERNANDEZ, ENRIQUE
AZNAR NIEBLA, ALEJANDRO
BALIBREA MORENO, ANDREA
BALLESTA PAGAN, F. JAVIER
BAS PEÑA, ENCARNACION
BAZACO BELMONTE, Mª JESÚS
BERMEJO CERZO, MIREYA
BERNABE HERNANDEZ, AIDA
BLANCO VILLAMIL, LINA MARCELA
BOLARIN MARTINEZ, Mª JOSEFA
BRITO DE LA NUEZ, ALFREDO G.
CANO MOYA, ELIZABETH
CARBONELL RUIZ, GEMMA
CARO VALVERDE, MARIA TERESA
CERRO VELAZQUEZ, FRANCISCO DEL
CLARES CLARES, MARIA ESPERANZA
DE VICENTE-YAGÜE JARA, Mª ISABEL
DIAZ DE TUDANCA PIEDRA, GABRIEL E.
GARCIA ORTIZ, PAULA
GARCIA PELLICER, JUAN JOSE
GOMARIZ VICENTE, Mª ANGELES
GOMES FERREIRA, MARIA
GOMEZ MARMOL, ALBERTO
GONZALEZ LORENTE, FUENSANTA
GUTIERREZ SANCHEZ, MARTA
HANLON CUENCA, ZARA
HERNANDEZ CANO, Mª MARIA JOSE
HERNANDEZ EGEA, JULIA
IZQUIERDO RUS, TOMAS
LAX ORENES, ANA
LOPEZ MARTINEZ, OLIVIA
LOPEZ MIÑARRO, PEDRO A.
LOPEZ NUÑEZ, NORBERTO
LOPEZ RUIZ, DAVID
LOPEZ VALERO, AMANDO
LOPEZ VICENT, PATRICIA
LOPEZ VICENT, PATRICIA
MAQUILON SANCHEZ, JAVIER J.
MARCO MUÑOZ, ESMERALDA
MARCO SANCHEZ, ANGEL
MARTINEZ GARCIA, ALVARO
MARTINEZ LOPEZ, ANA
MARTINEZ RUIZ-FUNES, MARIA JOSE
MARTINEZ SEGURA, Mª JOSE
MATEO MARTINEZ, FUENSANTA
MENDEZ MATEO, INMACULADA
MILLAN ESCRICHE, MARIA MERCEDES

MIRALLES MARTINEZ, PEDRO
MOLINA PUCHE, SEBASTIAN
MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS
MORENO MARTINEZ, PEDRO LUIS
NICOLAS ZARAGOZA, PEDRO
ORTEGA CASTEJÓN, JOSE F. (Secretario)
PARRA MARTINEZ, JOAQUIN
PORTELA PRUAÑO, ANTONIO
PORTO CURRAS, MONICA
PRO BUENO, ANTONIO JOSE DE (Decano)
RAMIREZ DE LA FE, MARIA CARMEN
RAMON VERDU, ALFREDO J.
RODRIGUEZ CANDELA, Mª JOSE
RODRIGUEZ ENTRENA, Mª JESUS
RODRIGUEZ PEREZ, RAIMUNDO A.
SANCHEZ JIMENEZ, ENCARNACION
SANCHEZ LAZARO, ANTONIA Mª
SANCHEZ VERA, Mª DEL MAR
SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSE
SOLANO, ISABEL Mª
SOLER LAPUENTE, CARMEN MARIA
SOLIS BECERRA, JUAN ANTONIO
TORRECILLAS GAMBIN, AINOA
TRIGUEROS CANO, F. JAVIER
UREÑA ORTIN, NURIA
VICENTE NICOLAS, GREGORIO
VILLALBA GOMEZ, JOSE VICTOR
YUSTE LUCAS, JUAN LUIS

Invitados

DELGADO MARTÍN, NIEVES

Excusan

SANCHEZ MARTIN, MICAELA
FERNANDEZ CAMPOS, DULCE Mª
PARADA NAVAS, JOSÉ LUIS

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas sesiones anteriores, de fecha 13 de enero y 3 de febrero de 2021.
2. Informe sobre los temas tratados en la Comisión Permanente.
3. Informe del Equipo Decanal.
4. Informe del Director de la revista *Educatio Siglo XXI*.
5. Aprobación, si procede, del cuadro de adaptaciones entre el plan anterior y el plan nuevo del Máster en Investigación e

Innovación en Educación Infantil y Primaria.

6. Aprobación, si procede, del PCEO entre el Grado en Educación Primaria-Mención en Educación Física y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

7. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

8. Aprobación, si procede, de la modificación

del tribunal nº 7 de TFM, para la convocatoria de febrero del curso 2020-21, del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

9. Aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de TFM, para la convocatoria de febrero del curso 2020-21, del Máster en Investigación Musical.

10. Asuntos de trámite.

11. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión a las 17:05 horas del día martes 9 de febrero de 2021.

1. Aprobación, si procede, de las actas sesiones anteriores, de fecha 13 de enero y 3 de febrero de 2021

Se aprueba.

2. Informe sobre los temas tratados en la Comisión Permanente

La Junta se da por informada.

3. Informe del Equipo Decanal

Hace dos años intentamos que se creara la figura del asociado-docente, una figura similar a la del asociado clínico de Medicina, a cuyo cargo estarían los alumnos en prácticas de nuestro centro. Fue un tema que se trató y defendió en la Conferencia de Decanos. Dio la impresión de que podía ponerse en marcha en Murcia (desde el punto de vista jurídico y económico) y, con el visto bueno del Rector, se expuso ante la Consejería de Educación que, en un principio, se mostraron favorables. Se creó un equipo técnico para ver su viabilidad y, con algunas modificaciones, así se estimó. Esto aconteció en octubre de 2019. Se comunicó también al Consejero de Universidades, con quien se celebró una reunión en enero de 2020, y también le pareció bien, quedando en que estudiarían el proyecto. Sin embargo, el tema de la pandemia retrasó probablemente la contestación definitiva, que se recibió hace pocos días y en la que se desdican de lo dicho, mostrándose contrarios al proyecto. El principal argumento que exponen es que, de ponerse en marcha, resultaría lesivo para las demás universidades de Murcia. Al tiempo, se reprocha el alto número de profesores asociados con los que cuenta nuestro centro. El Sr. Decano pide que conste en acta su más firme rechazo a dicho escrito pues, a su juicio, los argumentos que se manejan no son aceptables.

4. Informe del Director de la revista *Educatio Siglo XXI*

El Sr. Decano quiere que conste en acta su agradecimiento al actual director, el profesor D. Javier Ballesta, así como a los miembros del equipo editorial.

Toma la palabra el profesor Ballesta, que resume lo expuesto en el informe que se ha enviado a los miembros de la Junta y que se incorpora al acta como Anexo 1.

5. Aprobación, si procede, del cuadro de adaptaciones entre el plan anterior y el plan nuevo del Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del PCEO entre el Grado en Educación Primaria-Mención en Educación Física y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

El Sr. Decano explica que se trata de un proyecto que comenzó a gestarse hace tiempo. Que no ha sido sencillo terminar de engarzarlo pero que, finalmente, se ha logrado el consenso de todos los implicados.

Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Decano quiere dejar constancia de su agradecimiento al profesor D. Juan J. García Pellicer, al área de Didáctica de la Expresión Corporal, con su director a la cabeza, Pedro Á. López Miñarro por toda la labor realizada. Está convencido de que la puesta en marcha de la doble titulación significará claras ventajas para los estudiantes.

Dña. Gemma Carbonell, Delegada de Centro, quiere expresar su agradecimiento a todos los que han propiciado que el proyecto llegue a buen puerto y señala que, en su opinión, el PCEO ha quedado muy bien. Solicita, eso sí, que para el resto de las menciones pueda existir en un futuro la misma posibilidad.

D. Pedro Á. López Miñarro, Director del Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, quiere dejar también constancia de su agradecimiento por la labor realizada y la comprensión y buena disposición de todos los departamentos. Aunque para el área a la que él pertenece ha supuesto perder algunos créditos, opina que merece la pena por las muchas ventajas que supone para los alumnos.

Dña. Encarna Bas quiere también agradecer a todos los implicados la disponibilidad y el talante mostrado para lograr que el proyecto sea una realidad.

7. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

Se aprueba.

8. Aprobación, si procede, de la modificación del tribunal nº 7 de TFM, para la convocatoria de febrero del curso 2020-21, del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

Se aprueba.

9. Aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de TFM, para la convocatoria de febrero del curso 2020-21, del Máster en Investigación Musical

Se aprueba.

10. Asuntos de trámite

Dña. Rosa M^a Hervás, Coordinadora del Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, remitió ayer a Decanto un acta de la Comisión Académica de dicho título por la que se aprobó una modificación de la misma, asunto que se trae aquí para que, si procede, sea aprobado igualmente.

Se aprueba.

11. Ruegos y preguntas

Dña. M^a José Rodríguez Candela comenta que algunos delegados, miembros de la Junta, no les llegan los correos de las convocatorias. El Sr. Secretario, D. José F. Ortega, comenta que ya tiene constancia del problema y que se ha comunicado a ATICA para que le den solución.

Dña. Mercedes Millán Escriche comenta que el problema de la falta de evaluadores que ha salido a relucir a propósito de la revista *Educatio Siglo XXI*, podría resolverse si, tal y como hacen muchas universidades latinoamericanas, esta labor se tuviera más en cuenta en el curriculum.

El Sr. Decano, ante la posibilidad de que esta sea la última Junta que presida, quiere expresar sus disculpas por si en algún momento ha podido parecer brusco o duro en alguna de sus intervenciones.

D. Javier Trigueros pregunta, a propósito de la figura del asociado-docente, si hay posibilidad de presentar alguna queja de parte de la Junta. Se sugiere que el tema se incluya en el orden del día de una próxima reunión.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:10 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón